

Estimad@s Amig@s:

Encuentren a continuación el comunicado de prensa de la Corte Penal Internacional, anunciando que el 16 de mayo de 2006, el ex presidente de Trinidad y Tobago Sr. Arthur Napoleon Raymond Robinson fue elegido para integrar el Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario de la CPI en Beneficio de las Víctimas.

El comunicado está disponible en:

<<http://www.icc-cpi.int/press/pressreleases/152.html>>

<http://www.icc-cpi.int/press/pressreleases/152.html>

El presente documento fue elaborado por la CPI, y ha sido distribuido como parte del mandato de Información Pública de la Coalición por la CPI a las organizaciones y a los individuos interesados en los desarrollos de la CPI.

Este documento no refleja las opiniones de la CCPI en su conjunto o de sus miembros individuales. La Coalición distribuye esta información como parte de su mandato por mantener a sus miembros informados sobre los desarrollos de la CPI. La presente es una traducción no oficial de la CCPI del documento original como parte del servicio que brindamos a los miembros y por lo tanto no debe ser usado ni citado como documento oficial.

Saludos,

Mariana Rodriguez Pareja

CCPI

[Traducción libre de la CCPI]

Elección del Sr. Arthur N.R. Robinson al Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas

La Haya, 20 Junio 2006

ICC-ASP-20060620-139-En

El 16 de mayo de 2006, la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes eligió por consenso al Sr. Arthur Napoleon Raymond Robinson de Trinidad y Tobago para ocupar la vacante en el Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas, que correspondía al Grupo para América Latina y Caribe. Solo se recibió una nominación antes de finalización del plazo fijado por la Mesa del 24 de abril del 7 de mayo de 2006.

El Sr. Robinson es el ex presidente y primer ministro de la República de Trinidad y Tobago. Fue un promotor activo por el establecimiento de una corte penal internacional permanente por muchos años. En diciembre de 1989, como Primer Ministro de Trinidad

y Tobago, el Sr. Robinson reintrodujo en la agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas la necesidad de establecer una Corte. A partir de ese momento, el apoyó los esfuerzos que llevaron al efectivo establecimiento de la Corte en distintos niveles, y continuó llamando por la adopción y la entrada en vigor del Estatuto de Roma.

El mandato del Sr. Robinson debe finalizar luego de la finalización de la quinta sesión de la Asamblea, que se llevara a cabo del 23 de noviembre al 1 de diciembre de 2006, momento en el que se celebrarán las elecciones para el Consejo de Dirección.

Original en inglés:

Election of Mr Arthur N.R. Robinson to the Board of Directors of the Victims Trust Fund

The Hague, 20 June 2006

ICC-ASP-20060620-139-En

On 16 May 2006, the Bureau of the Assembly of States Parties elected by consensus Mr. Arthur Napoleon Raymond Robinson of Trinidad and Tobago to fill the vacancy in the Board of Directors of the Trust Fund for the benefit of victims which corresponds to the seat allocated to the Group of Latin American and Caribbean States. Only one nomination had been received by the closing date of the two-week nomination period fixed by the Bureau from 24 April to 7 May 2006.

Mr. Robinson is Former President and Prime Minister of the Republic of Trinidad and Tobago. He has been a determined and continuous advocate for the establishment of a permanent international criminal court for many years. In December 1989, as Prime Minister of Trinidad and Tobago Mr. Robinson reintroduced to the agenda of the United Nations General Assembly the need for the establishment of the Court. Thereafter, he has supported the efforts to bring the Court into existence at various levels and continued to call for the adoption and entry into force of the Rome Statute.

The term of office for which Mr. Robinson was elected shall end during the fifth session of the Assembly, scheduled to take place from 23 November to 1 December 2006, when it will hold elections for the Board of Directors.